

COORDENADAS

El paquete económico 2010

ENRIQUE QUINTANA



En estas fechas ya se prepara el paquete económico que el Congreso recibirá en septiembre.

Agustín Carstens ha dicho que la problemática de las finanzas va a requerir menos gasto público, más ingresos públicos y más deuda, o de una combinación de las tres cosas.

No se trata de metáforas. Esa es la realidad cruda que tendremos sobre la mesa en las próximas semanas y es muy seguro que va a implicar precisamente una mezcla de los tres ingredientes.

El equipo de Hacienda está trabajando horas extras para confeccionar el menú que tendrá sobre la mesa el Presidente Calderón, y del cual tendrá que elegir una opción para que sea enviada a las cámaras apenas se sienten en sus curules los nuevos diputados.

Veamos cuáles son las implicaciones en cada una de las variables que se pretenden ajustar.

1.- Ampliación de la deuda pública.

Prácticamente ningún partido se opondría a que se realizara una reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que en lugar de que todos los años se haga un equilibrio fiscal, se diseñe un esquema para permitir un déficit limitado y temporal en etapas de bajo crecimiento y se obligue a un superávit cuando haya vacas gordas.

En términos prácticos, ese cambio implicaría la licencia de que **en el 2010** hubiera un déficit, es decir, **una ampliación de la deuda pública**.

Sin embargo, no habría toda la libertad para endeudarse. La amenaza de las calificadoras de bajar la nota del papel de deuda del Gobierno

mexicano implicaría limitar a uno o dos puntos del PIB la deuda adicional que se podría contratar.

Las cifras, sin embargo, no son marginales, pues implicaría quizá recursos de entre 120 mil a más de 200 mil millones de pesos adicionales.

2.- La restricción del gasto público.

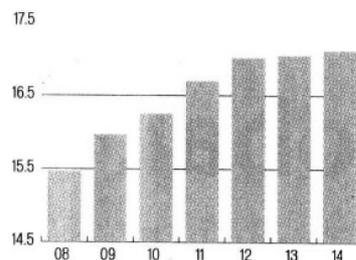
Si no hay una reingeniería profunda del Gobierno, habría sólo dos ámbitos de los que es posible hacer un recorte significativo del gasto público. Uno de ellos es la inversión en **infraestructura** y el otro es el **gasto social**.

A mi parecer, hay muchos otros ámbitos en los que es posible recortar, sobre todo en la burocracia de las secretarías más obesas, como la SEP, o en los gastos del sector rural.

Pero por lo que creo que se optará es por el ajuste en gastos de infra-

Tela de donde cortar

(Estimación de gasto programable como porcentaje del PIB)



Fuente: Criterios de Política Económica, 2009. SHCP

estructura e incluso en algunos rubros del gasto social que podrían posponerse sin demasiados efectos inmediatos.

Aquí, la dificultad del Gobierno re-

sidirá en la negociación interna con las propias dependencias y la que se realice con la Cámara de Diputados, que no va a querer debutar con recortes.

3.- El incremento de los ingresos.

Al interior del PRI, los grupos vinculados de manera más estrecha con los gobernadores podrían estar más receptivos, por ejemplo, a que **se grave con alguna tasa de IVA** a los alimentos y las medicinas. Pero hay otros sectores que simplemente van a estar en contra de cualquier intento.

El problema es que en materia de impuestos directos, tras la creación del IETU, no hay mucho más que pueda hacerse.

La interrogante es si las demandas de los gobiernos estatales van a tener la capacidad de pasar sobre la visión ideológica del PRI y el temor de que López Obrador capitalice políticamente su oposición a que se generalice la tasa de IVA.

En materia de precios y tarifas, dé por un hecho que **los incrementos a las gasolinas, el gas y en general a todos los servicios públicos se van a reactivar en el 2010**. La única interrogante es si sólo se alinearán con la inflación futura o si también habrán de eliminar el rezago que acumularon en este año.

La ventaja que tiene el Gobierno en este punto es que es una decisión que no pasa por el Congreso, sino que se puede decidir unilateralmente.

No se inventará el agua tibia. De estas opciones saldrán las variables fiscales del próximo año.



enrique.quintana@reforma.com